UNIÓN DE ESCRITORAS
Y ESCRITORES

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2022

A poco más de tres meses para que expire la normativa que garantiza su funcionamiento, expresamos nuestra profunda preocupación por el riesgo de desfinanciamiento que corren distintas entidades referidas a la cultura, entre ellas el Instituto Nacional del Cine (INCAA), el Instituto Nacional del Teatro (INT), el Instituto Nacional de la Música (INAMU) y la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP). Exigimos el tratamiento y aprobación inmediatos por parte del Senado de la Nación a la media sanción que extiende la vigencia de las asignaciones específicas que forman parte de la financiación de estos organismos culturales.

Por tratarse de una entidad fundamental para nuestro sector, nos preocupa particularmente la situación de la CONABIP, cuyo rol en la promoción de la lectura y la distribución del libro resulta fundamental para nuestra actividad y para el desarrollo de la cultura argentina. Solicitamos a las autoridades correspondientes que de manera inmediata resuelvan esta situación que pone en riesgo el esfuerzo, el trabajo y el compromiso asumido a lo largo de tantos años por esta y otras instituciones que dieron sobradas muestras de su valía.

Defendemos también, de esta forma, la creación de nuevos organismos como el Instituto Nacional del libro, que venimos solicitando por tratarse de una entidad de importancia vital para escritoras y escritores y nuestra industria editorial.